

Oficio No. GADMCA-AL-2025-0061-OF.
Alausí, 21 de enero de 2025

Abogada.

Zaida Rovira Jurado.

MINISTRA DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ECUADOR.

PhD

Alegría Crespo Cordovez.

MINISTRA DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

Doctor.

Antonio Naranjo Paz y Miño.

MINISTRO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR (MSP)

Economista.

Rubén Flores Agreda.

MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAGAP)

Ingeniero

Jorge Carrillo Titivén

SECRETARIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS

Ingeniero

José David Jiménez

MINISTRO DEL DEPORTE (E)

Teniente Coronel

Hugo Arrellano Mora

COMANDANTE DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ALAUSÍ

Abogada.

Inés María Manzano

MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MAATE).

Ingeniera

María de Lourdes Muñoz Astudillo

SECRETARIA TÉCNICO ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICION INFANTIL

Señor

William Cepeda

CRUZ ROJA ALAUSI – CRUZ ROJA ECUATORIANA

Presente. -

De mi consideración:

Reciban ustedes un fraterno y cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.

Como es de su conocimiento, el Cantón Alausí es parte del Movimiento de Municipios Saludables, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) de las Américas, iniciativa impulsada por la Organización Panamericana de la Salud OPS, entidad regional de la Organización Mundial de la Salud, agencia especializada de las Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU). En ese contexto, hemos asumido una de las Vicepresidencias, y con ello el compromiso de impulsar políticas y acciones de garantía del derecho fundamental a la salud.

Con estos antecedentes, nos es grato invitarles a:

La Reunión Técnica Especializada sobre el Derecho a la Salud y Municipios Saludables, con la presencia de representantes de la Organización Panamericana de la Salud OPS - OMS. En la citada reunión, en la que su persona o su delegación, en representación de la organización, podrá hacer una presentación ejecutiva del objetivo principal de los proyectos ejecutados o actividades desarrolladas en el Cantón, vinculados a los factores determinantes de la salud integral (salud física y mental, Erradicación de Desnutrición Crónica Infantil (DCI), Erradicación de Trabajo Infantil ETI, Atención Infantil CDIs, Iniciativas WASH agua y servicios básicos, prevención de riesgos, vivienda, deportes/recreación, asistencia a personas de atención prioritaria, asistencia humanitaria. En ese marco cada delegado hará uso de la palabra por tres minutos. En complemento podrá entregar una carpeta informativa que será de utilidad para acciones futuras.

La mencionada reunión tendrá lugar el día jueves 23 de enero del presente año a las 14H00, en la Sala de Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.

Mucho agradeceremos confirmar su participación a la siguiente dirección electrónica: municipioalausi@gmail.com, mayor información al 0999196470.

Atentamente,



Ing. Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSI